

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Romero Ruiz, documento nacional de identidad 42.779.715, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Física», adscrito al Departamento de Geografía, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**20811** *RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Dolores Arbelo Rodríguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen Dolores Arbelo Rodríguez, documento nacional de identidad 43.603.133, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrito al Departamento de Edafología y Geología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**20812** *RESOLUCION de 17 de julio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Delgado Rodríguez, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Dibujo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Rafael Delgado Rodríguez, documento nacional de identidad 41.765.712, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Dibujo», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 17 de julio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**20813** *RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Laura Oliveros Martín-Vares Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado»

del 24), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Laura Oliveros Martín-Vares, con documento nacional de identidad número 5.228.461, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**20814** *RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Asunción Marina Herrero Villén Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de 6 de septiembre de 1990, de esta Universidad, plaza número 48/1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 22 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Asunción Marina Herrero Villén Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química.

Valencia, 18 de julio de 1991.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**20815** *RESOLUCION de 22 de julio de 1991, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel A. Valls Barberá Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Fisioterapia».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1991), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de «Fisioterapia» (concurso número 144/1990), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel A. Valls Barberá Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Fisioterapia.

La toma de posesión estará sujeta a los plazos previstos en la legislación vigente, teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil a efectos administrativos en esta Universidad.

Valencia, 22 de julio de 1991.—El Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

**20816** *RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Titular de Escuela Universitaria a don Jordi Roca Rafos, en el área de conocimiento «Edafología y Química Agrícola».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola» (TEU-478) y el Departamento de Meteorología y Ciencia del Suelo, a don Jordi Roca Rafos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 30 de julio de 1991.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.